	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS



**INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA
CULTURAMA**

VIGENCIA 2019



	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION.....	3
2. OBJETIVO	3
2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. MARCO NORMATIVO	4
5. BENEFICIARIOS	5
6. ÁREAS DE INTERVENCIÓN	5
7. DIAGNOSTICO.....	5
7.1 RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE BIENESTAR	9
8. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	13
8.1 AREAS DE INTERVENCION DEL PROGRAMA.....	14
8.1.1. PREPARACIÓN DE PRE PENSIONADOS PARA EL RETIRO DEL SERVICIO	14
8.2 PROGRAMA DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.	15
8.3 INCENTIVOS AL DESEMPEÑO.....	16
8.4 MEDICION DEL IMPACTO.....	16
8.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	16

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

1. INTRODUCCION

Dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para las entidades del Sector Público Nacional, el Programa de Bienestar Social e Incentivos el Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama – Culturama , busca responder a las necesidades y expectativas de sus funcionarios, buscando favorecer el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia a través del diseño e implementación de actividades recreativas, deportivas, socioculturales, de calidad de vida laboral, educación y salud encaminadas a mejorar el nivel de satisfacción, eficacia y efectividad, así como el sentido de pertenencia del Servidor Público con la entidad.

2. OBJETIVO


Elevar los niveles de satisfacción y motivación de los funcionarios para alcanzar un buen clima laboral basado en valores como el trabajo en equipo, calidad, servicio, compromiso, respeto, lealtad, honestidad y responsabilidad.

2.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios y de su familia atendiendo a necesidades de capacitación, educación, recreación, deporte, cultura, salud y vivienda.
- Favorecer el mejoramiento del clima organizacional del Instituto.
- Generar impacto positivo en los servidores, en términos de productividad y relaciones interpersonales.


3. ALCANCE

Inicia con la identificación de necesidades de bienestar y medición del clima laboral y termina con la medición del impacto generado en los funcionarios de la entidad. Aplica para todos los servidores del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama – Culturama y sus familias,

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

4. MARCO NORMATIVO

- ❖ **Decreto Ley 1567 de 1998.** Por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación y el Sistema de Estímulos para los empleados del Estado, junto con las políticas de Bienestar Social, orientados a la planeación, ejecución y evaluación de Programas y Proyectos que den respuesta a las necesidades de los funcionarios para su identificación y compromiso con la misión y la visión institucional. Adicionalmente en su capítulo II, Artículo 19 define: "Las Entidades Públicas que se rigen por las disposiciones contenidas en el presente Decreto – Ley están en la obligación de organizar anualmente, para sus empleados programas de bienestar social e incentivos."
- ❖ **Ley 909 del 23 de septiembre de 2004,** parágrafo del Artículo 36. Establece que con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los empleados en el desempeño de su labor y de contribuir al cumplimiento efectivo de los resultados institucionales, las entidades deberán implementar programas de bienestar e incentivos, de acuerdo con las normas vigentes y las que desarrollen la presente Ley. Se plantea el Bienestar Social bajo el concepto de factores culturalmente determinados, para aquellas necesidades humanas fundamentales de subsistencia, protección, entendimiento, participación, ocio, identidad, libertad, y a nivel del ser, tener, hacer y estar.
- ❖ **Decreto 1083 de 2015**
 - Artículo 2.2.10.1 Programas de estímulos. Las entidades deberán organizar programas de estímulos con el fin de motivar el desempeño eficaz y el compromiso de sus empleados. Los estímulos se implementarán a través de programas de bienestar social.
 - Artículo 2.2.10.2 Beneficiarios. Las entidades públicas, en coordinación con los organismos de seguridad y previsión social, podrán ofrecer a todos los empleados y sus familias los programas de protección y servicios sociales que se relacionan a continuación: 1. Deportivos, recreativos y vacacionales. 2. Artísticos y culturales. 3. Promoción y prevención de la salud. 4. Capacitación informal en artes y artesanías u otras modalidades que conlleven la recreación y el bienestar del empleado y que puedan ser gestionadas en convenio con Versión 2 Fecha: 2017-04-12 Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión (Intranet).

- ❖ **Ley 734 de 2002**, en los numerales 4 y 5 del artículo 33 dispone que es un derecho de los servidores públicos y sus familias participar en todos los programas de bienestar social que establezca el Estado, tales como los de vivienda, educación, recreación, cultura, deporte y vacacionales, así como disfrutar de estímulos e incentivos conforme a las disposiciones legales, que no son otras diferentes a las mencionadas anteriormente.

5. BENEFICIARIOS

Serán beneficiarios del programa de bienestar todos los servidores del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama - Culturama, incluidas sus familias en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 1567 de 1998.


6. ÁREAS DE INTERVENCIÓN



El Programa de Bienestar Social e Incentivos del año 2019 está dirigido a todos los servidores de la entidad y se elaboró a partir de la identificación de necesidades que afectan el bienestar del trabajador y la medición de clima laboral, con el fin de brindar una atención completa y fomentar el desempeño laboral.

7. DIAGNÓSTICO

Para el desarrollo de esta actividad se invitó a participar al 100% de los servidores del Instituto en el diligenciamiento de una encuesta de necesidades de bienestar e incentivos.

De tal manera que se realizó el diligenciamiento por parte de los servidores de la siguiente encuesta:

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

	FORMATO ENCUESTA PROGRAMA DE BIENESTAR	
---	---	---

Para la gerencia es muy importante el bienestar de sus servidores públicos, por eso lo invitamos a diligenciar la siguiente encuesta, con la cual se establecerán las actividades a ejecutar dentro del Programa de Bienestar Social e Incentivos, para la próxima vigencia


NOMBRE:

CARGO :


DEPENDENCIA:

DATOS GENERALES


1. Género:	M	F						
2. Estado civil:								
3. ¿En qué nivel se encuentra dentro del Instituto?:			Asesor	Directivo	Profesional	Técnico	Asistencial	Auxiliar
4. ¿Tiene Hijos?:	SI	NO						
5. Si su respuesta anterior fue afirmativa, ¿en qué rango de edad se encuentra?:			0 a 23 meses	2 a 5 años	6 a 12 años	13 a 17 años	Mayor de 18 años	
6. Indique su antigüedad en la institución			Menos de 1 año	1 a 5 años	6 a 10 años	11 a 15 años	16 a 20 años	Más de 20
7. ¿Tiene vivienda propia? (Si tiene crédito entiéndase	SI	NO						

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

NIVEL PERSONAL					
8. ¿Por cuál de estos motivos participaría en las actividades de Bienestar Social?	Utilizar el tiempo libre	fortalecer amistades	Compartir con la familia	Práctica del deporte	¿Otra?
9. ¿Por cuál de estos motivos no participaría en las actividades de Bienestar Social?	No tiene tiempo	Carga laboral	Las actividades no son de su gusto	Su jefe no le da autorización	¿Otra?
10. Seleccione las actividades en las que le gustaría participar o desarrollar en su tiempo libre:	Deporte Individual				
	Atletismo	Natación	Ajedrez	Patinaje	Otra
	Deporte colectivo:				
	Fútbol	Voleibol	Baloncesto	Caminatas	Otra
	Deportes Autóctonos:				
	Rana	Mini-tejo	Otra		
	Actividades Culturales				
	Teatro	Danzas	Música	Talleres	Otra
PROMOCION Y PREVENCION					
11. ¿Participaría en las siguientes jornadas de Promoción y Prevención de la salud?					
Jornada de Vacunación	SI	NO	Otras:		
Jornadas de tamizajes	SI	NO			
Semana de la salud	SI	NO	Otras:		
Higiene oral	SI	NO			
Donación de sangre	SI	NO			
NIVEL FAMILIAR					
12. Seleccione las actividades en las que le gustaría participar con su familia y sus hijos menores de 18 años (Casado: Esposa e Hijos – Soltero: Padres):	Deporte Individual				
	Atletismo	Natación	Ajedrez	Patinaje	Otra
	Deporte colectivo:				
	Fútbol	Voleibol	Baloncesto	Caminatas	Otra
	Actividades Recreativas				
	Día del niño	Halloween	Día de la Familia	Novenas	Otra
	Actividades Culturales				
	Teatro	Danzas	Música	Talleres	Otra

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

NIVEL ORGANIZACIONAL					
<p>13. ¿Qué actividades considera deben tener prioridad en el Programa de Bienestar Social? (Clasifique en orden de importancia de 1 a 8, siendo 1 la primera actividad en prioridad y 8 la última). Por favor asigne un número a cada actividad de 1 a 8. No podrá repetir número.</p>					
Actividad		No.			
Actividades Deportivas					
Actividades Recreativas					
Actividades Culturales					
Actividades de Autocuidado					
Clima Laboral					
Programas de Promoción y Prevención de la Salud					
Conferencias y Charlas Motivacionales					
Actividades de Integración Familiar					
SISTEMA DE ESTIMULOS (Programa de Bienestar Social y Plan de Incentivos).					
14. Califique de 1 a 5, siendo 1 lo mínimo y 5 lo máximo:					
ITEM	1	2	3	4	5
¿Conoce el Sistema de Estímulos?					
¿El Sistema de Estímulos actual contribuye a incrementar su compromiso y desempeño en la Entidad					
¿El Sistema de Estímulos actuales del instituto, favorece el mejoramiento del nivel de vida familiar?					
¿El Programa de Bienestar Social y Plan de Incentivos actuales contribuyen a que su trabajo sea eficaz y productivo?					
¿Considera que la Entidad, al realizar diferentes actividades de Bienestar Social, busca la satisfacción personal de las necesidades de sus servidores?					
15. Teniendo en cuenta el Plan de Incentivos ¿qué incentivo le gustaría recibir? Incentivos por desempeño individual, Cual?					
Sugerencias y recomendaciones.					
!!! MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACION !!!					

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

7.1 RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO DE LAS NECESIDADES DE BIENESTAR


A continuación, se presentan los resultados obtenidos en el estudio de identificación de necesidades de bienestar:

1. GÉNERO:	CANTIDAD	PORCENTAJE
FEMENINO	6	50%
MASCULINO	6	50%

2. ESTADO CIVIL:	CANTIDAD	PORCENTAJE
SOLTERO	2	17%
CASADO	10	83%

3. ¿EN QUÉ NIVEL SE ENCUENTRA DENTRO DEL INSTITUTO?:	CANTIDAD	PORCENTAJE
ASESOR	1	8%
DIRECTIVO	1	8%
PROFESIONAL	4	33%
TECNICO	1	8%
ASISTENCIAL	1	8%
AUXILIAR	4	33%

4. ¿TIENE HIJOS?:	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	75%
NO	3	25%


	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

5. SI SU RESPUESTA ANTERIOR FUE AFIRMATIVA, ¿EN QUÉ RANGO DE EDAD SE ENCUENTRA?:	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 A 20 MESES	0	0%
2 A 5 AÑOS	3	23%
6 A 12	3	23%
13 A 17	3	23%
MAYOR DE 18	4	31%

6. INDIQUE SU ANTIGÜEDAD EN LA INSTITUCIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
MENOS DE 1 AÑO	1	8%
1 A 5 AÑOS	6	50%
6 A 10 AÑOS	1	8%
11 A 15 AÑOS	0	0%
16 A 20	0	0%
MAS DE 20	4	33%

7. ¿TIENE VIVIENDA PROPIA?	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	75%
NO	3	25%

8. ¿POR CUÁL DE ESTOS MOTIVOS PARTICIPARÍA EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
UTILIZAR EL TIEMPO LIBRE	4	19%
FORTALECER LAS AMISTADES	8	38%
COMPARTIR CON LA FAMILIA	6	29%
PRACTICA DE DEPORTE	3	14%
OTRA	0	0%

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA


9. ¿POR CUÁL DE ESTOS MOTIVOS NO PARTICIPARÍA EN LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL?	CANTIDAD	PORCENTAJE
NO TIENE TIEMPO	3	50%
CARGA LABORAL	2	33%
LAS ACTIVIDADES NO SON DE SU GUSTO	1	17%
SU JEFE NO AUTORIZA	0	0%
OTRA	Falta de interés	

10. SELECCIONE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LE GUSTARÍA PARTICIPAR O DESARROLLAR EN SU TIEMPO LIBRE:		
DEPORTE INDIVIDUAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATLETISMO	3	33%
NATACION	3	33%
AJEDRES	2	22%
PATINAJE	1	11%
OTRA	Ciclismo	

DEPORTE COLECTIVO:	CANTIDAD	PORCENTAJE
FUTBOL	5	36%
VOLEIBOL	2	14%
BALONCESTO	2	14%
CAMINATAS	5	36%
OTRA	0	

DEPORTES AUTÓCTONOS:	CANTIDAD	PORCENTAJE
RANA	5	42%
MINITEJO	7	58%
OTROS	Bolirana	

ACTIVIDADES CULTURALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
TEATRO	2	17%
DANZAS	4	33%
MUSICA	4	33%
TALLERES	2	17%
OTRA	0	

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

11. ¿PARTICIPARÍA EN LAS SIGUIENTES JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD?

JORNADA DE VACUNACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	80%
NO	2	20%

JORNADAS DE TAMIZAJES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	82%
NO	2	18%

SEMANA DE LA SALUD	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	75%
NO	3	25%


HIGIENE ORAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	82%
NO	2	28%

DONACION DE SANGRE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	8	73%
NO	3	27%

12. SELECCIONE LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE LE GUSTARÍA PARTICIPAR CON SU FAMILIA Y SUS HIJOS MENORES DE 18 AÑOS (CASADO: ESPOSA E HIJOS - SOLTERO: PADRES):

DEPORTE INDIVIDUAL	CANTIDAD	PORCENTAJE
ATLETISMO	2	17%
NATAACION	7	58%
AJEDRES	2	17%
PATINAJE	1	8%
OTRA	0	

DEPORTE COLECTIVO:	CANTIDAD	PORCENTAJE
FUTBOL	4	22%
VOLEIBOL	2	11%
BALONCESTO	3	17%

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

CAMINATAS	9	50%
OTRA	0	

ACTIVIDADES RECREATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
DIA DEL NIÑO	4	19%
HALLOWEEN	3	14%
DIA DE LA FAMILIA	10	48%
NOVENAS	4	19%
OTRAS	0	


ACTIVIDADES CULTURALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
TEATRO	0	
DANZAS	2	22%
MUSICA	5	56%
TALLERES	2	22%
OTRA	0	

TENIENDO EN CUENTA EL PLAN DE INCENTIVOS ¿QUÉ INCENTIVO LE GUSTARÍA RECIBIR? INCENTIVOS POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL, CUAL?
DIA DE RELAJACION Y TERAPIA
DIAS LIBRES O DE PERMISO
BONOS
VIAJES AL EXTERIOR
INCENTIVOS POR DESEMPEÑO

Anexo Tabulación encuesta de bienestar e incentivos

8. PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Con los resultados generados del Diagnóstico y el aporte realizado por los trabajadores del Instituto de Cultura y Bellas Artes de Duitama. Culturama, se construirá el plan de bienestar e incentivos para la próxima vigencia.

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

8.1 AREAS DE INTERVENCION DEL PROGRAMA

AREA CALIDAD DE VIDA LABORAL Esta área se ocupará de fomentar un ambiente laboral satisfactorio y propicio para el bienestar y el desarrollo del Servidor; está constituida por las condiciones laborales relevantes para la satisfacción de las necesidades básicas del funcionario, la motivación y el rendimiento laboral, logrando generar un impacto positivo al interior de la entidad, tanto en términos de productividad como en términos de

INTERVENCIÓN EN EL CLIMA Y CULTURA ORGANIZACIONAL Tiene como propósito contribuir a mejorar el Clima Organizacional del Instituto, a través de acciones que permitan fortalecer la comunicación organizacional, las relaciones laborales, el trabajo en equipo y propiciar valores para fortalecer una cultura de la innovación.

Actividades para desarrollar:


- Actividades orientadas para medir Clima y Cultura organizacional del Instituto y establecer un plan de mejoramiento del clima laboral y abordar por medio de estrategias la cultura ideal de la entidad.
- Desarrollar jornadas pedagógicas para promover y fortalecer los valores institucionales inmersos en el Código de Integridad de la entidad.

8.1.1. PREPARACIÓN DE PRE PENSIONADOS PARA EL RETIRO DEL SERVICIO

Este programa tiene como fin preparar a los servidores públicos que estén próximos a cumplir los requisitos establecidos para ser beneficiarios de la pensión, para el cambio de estilo de vida y así facilitar la adaptación a este, fomentando la creación de un proyecto de vida, la ocupación del tiempo libre, la importancia de ejercitarse y cuidar su salud, e igualmente alternativas ocupacionales y de inversión. Además, se les brindará las directrices legales para iniciar el proceso.

Se abordarán los siguientes temas:

- ❖ Posibilidades de realización de actividades nuevas.
- ❖ Posibilidades de mejorar y cualificar las relaciones familiares.
- ❖ Oportunidad para el restablecimiento o consolidación de las relaciones con amigos.
- ❖ Posibilidad de mejorar los ingresos personales y familiares.

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

- ❖ Oportunidad de trascender como seres humanos a través de actividades de voluntariado.
- ❖ Recuperación de espacios de reflexión que aporten un mayor entendimiento y aprendizaje de los procesos de envejecer y morir.

8.2 PROGRAMA DE RECREACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.

Buscan fomentar la integración, respeto, tolerancia, sana competencia, esparcimiento, y participación en eventos deportivos de la entidad mejorando el estado físico y mental de cada uno de los funcionarios en su entorno laboral y familiar.

Actividades deportivas:

1. CAMPEONATO DE FUTBOL
2. CAMINATAS ECOLOGICAS
3. CAMPEONATO DE BALONCESTO
4. CLASES DE NATACION

Actividades recreativas:


1. CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA
2. CELEBRACION DIA DEL NIÑO
3. JORNADAS DE INTEGRACION A NOVENAS
4. INTEGRACION DE HALLOWEEN

Actividades Culturales:

1. DIA DE MUSICA
2. JORNADA DE DANZAS
3. TALLERES
4. JORNADA DE TEATRO

Actividades de reconocimiento:

1. Reconocimiento a los servidores públicos por antigüedad 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35,40 y 45 años de labor dentro de la entidad.

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

8.3 INCENTIVOS AL DESEMPEÑO

Según lo establecido en la Ley 909 de 2004, las entidades deben implementar programas de bienestar e incentivos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, satisfacción y desarrollo de los servidores públicos en el desempeño de su labor y de contribuir al logro efectivo de los resultados institucionales. Como objetivo final, tendrá reconocer los desempeños sobresalientes del mejor empleado de carrera de la entidad y de cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman, así como de los mejores equipos de trabajo, es así como Culturama exáltala el mérito al desempeño en el ejercicio de las funciones y la generación de ideas innovadoras que contribuyan al mejoramiento en la función misional de Culturama.


8.4 MEDICION DEL IMPACTO

Con el fin de medir el impacto real de cada una de las actividades del Plan de Bienestar se establecerán los siguientes mecanismos:

- ♣ Indicadores semestrales donde se mida el nivel de satisfacción de las actividades desarrolladas

8.5 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES


Se establece el siguiente cronograma de actividades para la ejecución del plan de bienestar e incentivos para la próxima vigencia

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES														
INSTITUTO DE CULTURA Y BELLAS ARTES DE DUITAMA - CULTURAMA														
PROTECCION Y SERVICIOS SOCIALES														
EVENTO - ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS	RESPONSABLE
Identificaiion de necesidades de bienestar, incentivos													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Consolidacion de Plan de bienestar e incentivos													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Caminatas Ecologicas													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Actividad de integracion con las familias (Dia de la familia)													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Torneo interno de mini tejo													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Actividad de amor y amistad													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Novenas Navideñas													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Torneo de Juegos tradicionales													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Dias Culturales (Musica, Danzas y talleres)													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
CALIDAD DE VIDA LABORAL														
EVENTO - ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS	RESPONSABLE
Reconocimiento por antigüedad laboral													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Preparacion de pensionados para el retiro													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Nutricion y habitos de vida saludable													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
INCENTIVOS LABORALES														
EVENTO - ACTIVIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	RECURSOS	RESPONSABLE
Reconocimiento mejor desempeño laboral													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)
Reconocimiento por buen trabajo en equipo													PROPIOS	Comité de bienestar (Gestion y desempeño)

 Juan Pablo Becerra Quiroz
 Gerente General Culturama

Original firmado

	CULTURAMA	CODIGO:
	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO	VERSION: 1
	GESTION DEL TALENTO HUMANO	FECHA: 30-01-2019
	PLAN DE BIENESTAR E INCENTIVOS	PAGINA

Revisó

Elaboró
